



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

“2023 – 40° aniversario de la Restauración de la Democracia”

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
“Gobernador Ernesto M. Campos”

INFORME TÉCNICO DE
PREADJUDICACIÓN COMPRA
DIRECTA
N° 154/23 EXPTE 79588-MS/23

En la ciudad de Ushuaia a los 10 días del mes de Noviembre 2023, a fin de analizar la oferta recibida en la Compra Directa N° 154-2023 tramitada por el Expediente N° 79588-MS/2023, referente a la “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS DESTINADOS A BIOLOGÍA MOLECULAR AUTOMATIZADA PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL HRU” habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar la misma:

AVALAR TÉCNICAMENTE

Proveedor EXSA S.R.L. Cuit 30-69769605-5 Renglones N° 01, 02, 03 y 04.

PREADJUDICAR:

Renglones N° 01 y 03.

Renglón N° 02: preadjudica parcialmente 2 unidades

Renglón N° 04: preadjudica parcialmente 1 unidad

ACLARACIONES IMPORTANTES:

- ✓ Que de la planilla comparativa de precios surge que la oferta presentada por el Proveedor EXSA S.R.L., resulta económicamente favorable por ser único oferente y corresponder técnicamente con lo solicitado y ajustarse a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 “toda vez que será preadjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado”.
- ✓ Se indica que es conveniente disminuir las cantidades solicitadas para los Renglones N° 02 y 04, dado que aceptar la oferta total llevaría a un fracaso del presente trámite y se vería resentido el servicio.
- ✓ Las cantidades no preadjudicadas serán tramitadas por cuerda separada, debido a que persiste la necesidad.
- ✓ Que de la planilla comparativa de precios surge que la oferta presentada por el Proveedor EXSA S.R.L., para los renglones N° 01, 03 y 04, superan en más de un 50 % los valores de referencia, según intervención de la O.P.C. a documento N° 05; se fundamenta en que los insumos de dichos renglones son requeridos para poder realizar las determinaciones solicitadas en equipos ABBOTT M 2000 RT/SP el cual es REACTIVO-DEPENDIENTE. El no disponer de dichos insumos, con las especificaciones indicadas, lleva a la puesta en fuera de servicio del equipo y a la suspensión de las determinaciones que este realiza.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

“2023 – 40° aniversario de la Restauración de la Democracia”

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
“Gobernador Ernesto M. Campos”**

No contar con dichos insumos, puede llevar a un estado crítico del cumplimiento del Servicio respecto al Art. 53 de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego “...El Estado Provincial garantiza el derecho a la salud mediante acciones y prestaciones...”

Manuel Boutureira
Bioquímico
Jefe Servicio Laboratorio
Hospital Regional Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
10/11/2023 13:55